



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Evaluación de la Estrategia de Prevención, Atención y Protección
de la Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo
Familiar en Zonas Rurales - Distrito de Amantani 2019 - 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTORA:

Condori Rojas, Miriam Marilia (ORCID: 0000-0003-3313-1616)

ASESOR:

Mg. Gonzales Samanez, Martin Abelardo (ORCID: 0000-0003-2669-180X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA – PERÚ

2021

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a mi querida familia.

A mis padres Jorge y Mirian, por ser mi mejor ejemplo y impulso para lograr mis objetivos, quienes siempre están a mi lado y nunca me dejan caer.

A mi compañero de vida Edson y mis hijos Andrea y Gael que son mi motor y motivo para seguir adelante.

A mis queridos abuelos Lorenzo y Rosa, que son mis ángeles en la tierra y en el cielo, quienes siempre estuvieron en todo momento de mi vida y añoraron este momento.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer primeramente a DIOS por haber sido bueno y generoso conmigo, permitiendo que logre este objetivo con salud y que mi familia pueda disfrutarlo conmigo.

Agradecer a esta casa de estudios que me brindó la oportunidad de seguir creciendo profesionalmente, brindándome calidad educativa.

Agradecer a mi asesor de Tesis, por sus enseñanzas, paciencia, metodología y impulso que me brindo en todo momento para poder culminar el presente trabajo de investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO	II
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	III
ÍNDICE DE TABLAS	IV
RESUMEN	V
ABSTRACT.....	VI
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	8
3.1. Tipo y diseño de investigación	8
3.2. Categorías, Sub categorías y matriz de operacionalización	8
3.3. Escenario de estudio.....	9
3.4. Participantes	9
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	11
3.6 Procedimiento	12
3.7 Rigor científico	12
3.8 Métodos de análisis de datos.....	13
3.9 Aspectos éticos.....	14
IV. RESULTADOS.....	15
V.DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Matriz de categorización	09
Tabla 2 Participantes de la investigación	10
Tabla 3 Categoría, subcategorías y número de reactivos considerados para la entrevista	11
Tabla 4 Fortalecimiento de capacidades dirigido a: autoridades comunales, mujeres, niños, niñas y adolescentes.	15
Tabla 5 Ruta de atención y protección para casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.	19
Tabla 6 Actuación conjunta de los operadores y autoridades comunales, para la protección de las víctimas de violencia.	22

RESUMEN

La violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar ha ido en aumento durante los últimos años, en nuestro País las cifras son alarmantes en lo que corresponde a actos de violencia hacia la mujer y dentro del entorno familiar, la violencia no solo ha ido en aumento en las zonas urbanas, si no también se ha visto un aumento significativo en las zonas rurales, donde esta problemática se agudiza por las características que tienen estas zonas alejadas, donde la presencia del estado es nula, hacen que la desprotección y riesgo se agrave más, es por ello que el Programa Nacional Aurora de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables mediante el servicio de la estrategia de prevención, atención y protección de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en zonas rurales, pretende llegar a los lugares a las zonas rurales más alejadas, con la finalidad de acortar las brechas de acceso a justicia y garantizar los derechos de las personas, es por ello que el presente trabajo de investigación tuvo como objetivo evaluar la intervención de la estrategia de prevención, atención y protección de la VCMIGF en el distrito de Amantani, donde se tuvo como resultado que la intervención del servicio ha sido positiva, así como su aporte para una correcta atención y protección para las víctimas de violencia todas estas acciones amparadas en sus usos y costumbres con una mirada intercultural.

Palabras Clave: Violencia, Violencia contra la mujer, grupo familiar.

ABSTRACT

Violence against women and members of the family group has been increasing in recent years, in our country the figures are alarming in what corresponds to acts of violence against women and within the family environment, violence has not only gone on the increase in urban areas, if not a significant increase has also been seen in rural areas, where this problem is exacerbated since the characteristics of these remote areas where the presence of the state is nil, make the lack of protection and risk aggravate more, that is why the Aurora National Program of the Ministry of Women and Vulnerable Populations through the service of the strategy of prevention, care and protection of violence against women and members of the family group in rural areas, aims to reach the farthest places in order to shorten the gaps in access to justice and guarantee the rights of people, that is why the present work of The objective of the research was to evaluate the intervention of the prevention, care and protection strategy of VCMIGF in the district of Amantani, where the positive effect that the service has on the different communities, as well as its contribution to proper care, was obtained. and protection for the victims of violence, all these actions protected their uses and customs with an intercultural perspective.

Keywords: Violence, Violence against women, family group.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar (VCMIGF), se determina como una vulneración a los derechos humanos y representa un impedimento para poder conseguir una sociedad igualitaria y democrática. (Toledo Vásquez, 2009).

Según ENDES (2017), la VCMIGF es un problema que han atravesado las diferentes sociedades y se da desde el ámbito privado al ámbito público en diferentes países han optado por suscribir convenciones comprometiéndose a generar políticas públicas que aporten a la solución del mencionado problema, que por mucho tiempo ha sido justificado a través de los estilos de vida, patrones culturales y formas de convivencia, lo cual era una barrera para que la VCMIGF se visualice como una vulneración de los derechos humanos.

En el Perú, de cada 10 mujeres 07 han sido víctimas de algún tipo de violencia en el transcurso de su vida, por parte de su pareja según ENDES, esta data hace que nos encontremos dentro de los países de mayor índice de VCMIGF en el mundo (Bott, Guedes, Goodwin, y Adams, 2012).

En el Perú, en tema de violencia se han realizado estudios que han sido dirigidos a la violencia física y sexual, donde se ha podido identificar factores de riesgo en las víctimas de violencia (Blitchtein-Winicki y Reyes-Solari, 2012; Matos y Sulmont, 2009) Asimismo, los lugares particulares donde se dan estos hechos (Fiestas, Rojas, Gushiken y Gozzer, 2012) se ha investigado sobre la experiencia de mujeres víctimas de violencia que se encuentran en hogares refugio (Alcalde, 2014), también se ha realizado estudios sobre la afectación de los hijos como víctimas indirectas en los hechos de violencia que presencian (Benavides, León y Ponce de León, 2015), entre otros estudios.

Los mencionados estudios recientes han aportado con información relevante sobre el comportamiento de los agresores (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016), pero son muy pocos los estudios que se enfocan en la VCMIGF en zonas rurales

Hacer mención de la VCMIGF es también ver que existen diferentes tipos de violencia normalizadas o naturalizadas, las cuales no son atendidas o cuestionadas (Segato,

2003) quien nos habla sobre el uso del poder o de la fuerza por parte del varon, que se diferencia de las formas de violencia explícita como son las agresiones físicas, sin embargo las implícitas están relacionadas a los estigmas, estereotipos y formas de segregación y discriminación que a veces no son tomadas en cuenta como la violencia física o sexual, pero dan a conocer la desvalorización de la mujer con respecto a su cuerpo, su voluntad y su autonomía, asimismo los roles que asumen en la sociedad. Es importante mencionar que la mayoría de estudios se enmarcan en los tipos de violencia que pueden sufrir las víctimas de violencia, las cuales están determinadas en nuestra legislación nacional y también internacional, pero no se refieren a la existencia de una violencia simbólica.

En las zonas más alejadas de nuestro país, a las cuales llamamos zonas rurales, existen brechas que limitan a su población que gocen plenamente de sus derechos por ausencia del Estado, lo cual genera vulnerabilidad, más que todo en las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

"La estrategia de prevención, atención y protección frente a la VCMIGF en zonas rurales" (EPAPZR), aborda diferentes situaciones en la que se encuentra este grupo poblacional, una de las principales situaciones es el restringido acceso a servicios del estado, asimismo el mencionado servicio propone una intervención donde se fortalezcan las acciones de prevención, atención y protección desde el sistema local para enfrentar la VCMIGF, implementando un trabajo articulado y multisectorial donde se encuentren involucrados todos los operadores y autoridades a nivel distrital y comunal.

El distrito de Amantani, se caracteriza por encontrarse ubicado en la mitad de nuestro Lago más alto navegable del mundo, denominado Lago Titicaca, donde el acceso es limitado por la geografía en la que se encuentra el mencionado distrito, cabe mencionar que el distrito de Amantani tiene 10 comunidades y 1 centro poblado que carecen de operadores locales y presencia del estado, motivo por el cual solo las autoridades comunales en coordinación con el juez de paz administran justicia enmarcándose en sus usos y costumbres.

A raíz de esto, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo evaluar la intervención de la estrategia de prevención, atención y protección de la VCMIGF en el distrito de Amantani.

Donde se plantea como pregunta general ¿Cuáles son los efectos de la EPAPZR, en el distrito de Amantani, año 2019 – 2020?, asimismo plantear como preguntas específicas: ¿Cuáles son los resultados obtenidos en las acciones de prevención de la VCMIGF ejecutadas por la estrategia rural en el distrito de Amantani? ¿Cuáles son los resultados obtenidos en las acciones de atención a la VCMIGF ejecutadas por la estrategia rural en el distrito de Amantani? ¿Cuáles son los resultados obtenidos en las acciones de protección de la VCMIGF ejecutadas por la estrategia rural en el distrito de Amantani?.

La presente investigación nos va a permitir describir y analizar la intervención de la EPAPZR, servicio que pertenece al Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en las diferentes comunidades del distrito de Amantani, con el objetivo de comprender la evolución de esta problemática social.

Donde se tomará como base, los diferentes enfoques y principios que se rigen en la ley 30364, norma que busca prevenir, sancionar y erradicar la VCMIGF, y a partir de esta base, evaluar cómo funciona el mencionado servicio en las zonas rurales, para superar las barreras identificadas, teniendo en cuenta la cosmovisión andina por las que se rigen las diferentes comunidades del distrito de Amantani.

Asimismo, con los resultados que se obtengan de la presente investigación, va a contribuir a mejorar el diseño e implementación de las demás EPAPZR a nivel nacional poder generar más comunidades libres de violencia.

La presente investigación, va a ser un aporte, para aquellos estudios que se den más adelante y que estén relacionados al tema de VCMIGF en zonas rurales, asimismo va a aportar a los programas dirigidos por el estado, que abordan esta problemática, porque se tendrá como base un documento que va a reflejar seriedad, validez y confiabilidad, sobre la situación que atraviesan las diferentes comunidades del distrito de Amantani, en relación a la VCMIGF.

El objetivo general de la presente investigación es: Evaluar la intervención de la EPAPZR en el distrito de Amantani año 2019 – 2020. Y los objetivos específicos son: Identificar y analizar los resultados de las acciones de prevención de la VCMIGF ejecutados por la estrategia rural en el distrito de Amantani, identificar y analizar los resultados de las acciones de atención de la VCMIGF ejecutados por la estrategia rural en el distrito de Amantani, identificar y analizar los resultados de las acciones de protección de la VCMIGF ejecutados por la estrategia rural en el distrito de Amantani.

II. MARCO TEÓRICO

En la presente investigación, vamos a iniciar citando aquellos antecedentes nacionales e internacionales, que darán mayor fundamento a la presente investigación.

Según Prada (2012), nos menciona en su investigación titulada: “Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas”, llega a la conclusión que sí, se puede romper con el ciclo de la violencia y entablar novedosas maneras de interacciones con los demás. Del mismo modo Pérez (2010), en su investigación titulada “La atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual, un compromiso interinstitucional en la ciudad de Bogotá D.C.”, donde llega a la conclusión que en los casos atendidos hay 2 tipos de barreras bastante marcadas las cuales son: de orden cultural y social.

Por otro lado, Navarro (2009), En su investigación titulada “Mujeres maltratadas por su pareja en El Salvador: Características sociodemográficas de salud”, concluyó diciendo que las mujeres víctimas de violencia, son aquellas que tienen un nivel educativo más bajo, carecen de ingresos económicos y provienen de zonas rurales y marginales.

Asimismo, dentro de los antecedentes nacionales podemos mencionar a Aguirre (2012), En su investigación: “El Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual y su impacto en la prevalencia de la violencia de género, periodo 2003-2009” concluye dando a conocer que la administración del PNCVFS, ha logrado reducir el porcentaje de víctimas de violencia de género, a lo largo del tiempo de análisis y cómo se puede implementar una adecuada intervención en las zonas rurales.

Asimismo, Zafra (2015), En su investigación titulada “Los centros emergencia mujer, su intervención frente a los sistemas de género asentados en la sociedad y cultura andina en la provincia de Sucre – Ayacucho”, llega a la conclusión que la intervención que se utiliza para las zonas rurales se basa en procedimientos superficiales, dejando de lado la cosmovisión de la población, sin tomar en cuenta su cultura y sus costumbres. Al igual que Morán (2018), En su tesis titulada “Intervención de la EPAPZR en la población del distrito de Cristo Nos Valga, año 2014-2017” llega a la

conclusión de que la EPAPZR en el distrito de Cristo nos Valga, ha logrado que la población reconozca y visualice la violencia contra la mujer como un problema que afecta a todos y todas.

Empezaremos a definir algunos conceptos. *Estrategia de prevención, atención y protección de la VCMIGF en zonas rurales (EPAPZR)*: El presente servicio tiene como finalidad, articular el sistema local con la realidad que presentan las zonas rurales, acercando los servicios del Estado, como el acceso a justicia, donde se busca garantizar la protección y la recuperación de las víctimas afectadas por hechos de violencia en sus diferentes modalidades, aplicando una intervención que se fundamenta en los diferentes enfoques que encontramos en la ley 30364. (Resolución Ministerial N° 273-2012- MIMP. Anexo, p.12).

Según Minayo (2003), “la palabra violencia proviene del latín vis, que significa fuerza la cual se refiere a la limitación que puede sufrir una persona y el uso de la superioridad física de otra persona”. Asimismo, sabemos que la violencia es cambiante porque se va ver influenciada de épocas, lugares, circunstancias y realidades.

Asimismo, Rojas (1995), “la forma más adecuada entender la violencia es identificarla con actos concretos, basándonos en los tipos de violencia”. De esta manera, podríamos definir violencia como el “uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte”. Por otro lado, diversas instituciones también definieron a la violencia, dentro de ellas tenemos a la Organización Mundial de la Salud (OMS) quien define la violencia como: “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

En nuestro marco normativo nacional, tenemos a la Ley N° 30364, la cual se denomina: “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar”, donde se define a la *violencia contra la mujer* como: “cualquier acción o conducta que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico

por su condición de ser mujer, cuyos actos se pueden llevar a cabo tanto en el ámbito público como en el privado”, asimismo, la presente ley, también define a la *violencia contra los integrantes del grupo familiar* como “cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar teniendo especial consideración con las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad”.

Por otro lado, entendemos como zonas rurales aquellas zonas que se encuentran dispersas, alejadas del distrito o provincia, que no pertenece a la ciudad y que sus actividades se basan en el trabajo de la tierra, cuidado de sus vacunos y la artesanía.

La VCMIGF en zonas rurales, es un problema social más crítico, porque las mujeres víctimas de violencia ven con normalidad las agresiones psicológicas, físicas, sexuales, entre otras, por la dependencia económica y emocional que desarrollan hacia sus parejas, que se da por una cuestión cultural, en la que influye la forma de crianza que a lo largo de los años han mantenido las familias rurales, en la que se sobrepone el machismo y el patriarcado, que se ha ido fortaleciendo a lo largo de los años.

En el Perú, la violencia física es más fuerte en aquellas mujeres que se encuentran en pobreza extrema (Díaz y Miranda, 2010), asimismo el daño en las víctimas de violencia como en sus hijos es más fuerte en las que no tienen educación y se encuentran en pobreza extrema (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

La VCMIGF es un tema muy delicado porque incluye dentro de sus aspectos la personalidad de la víctima y el agresor, además las diferentes circunstancias específicas de acuerdo al contexto donde se desenvuelven, como son: las creencias y costumbres sobre el rol de la mujer, la relación entre varones y mujeres, patrones culturales, etc. La Convención Belem do Pará indica que la violencia “es una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres”, esto se da porque a lo largo de los años las mujeres han sido relegadas a las labores domésticas y al cuidado de los hijos, donde no tenían opción a tomar

decisiones y eran consideradas como el sexo débil sujetos de protección donde había que cuidarlas, protegerlas y tomar decisiones sobre ellas. Nuestro país se denomina pluricultural, donde la mayoría de lugares se reconocen por sus usos y costumbres que a decir de Zafra (2015) “anidan patrones culturales orientados al ejercicio de la violencia y discriminación hacia la mujer en sus diferentes formas” (p.11), en especial en las zonas rurales donde no se tiene la presencia del Estado.

La cultura machista que atravesamos y en especial en las zonas rurales, divisa a la mujer como un objeto que se puede poseer, usar, disfrutarla o destruirla. Lo cual crea una relación de subordinación que ha originado que la mujer forme una dependencia económica y emocional para sobrevivir, quedando sometida en una situación de aislamiento social y de dependencia del agresor (Villarejo, 2005, párr.1).

La presente investigación se justifica porque los resultados obtenidos, va a contribuir a mejorar el diseño e implementación de las demás EPAPZR a nivel nacional, para poder generar más comunidades libres de violencia y poder cambiar el patrón cultural que aún se mantienen en las zonas rurales. Además, de ser un aporte para aquellos estudios que se den más adelante y estén relacionados a la temática de la VCMIGF en zonas rurales y también va a aportar a los programas dirigidos por el estado, para abordar esta problemática, ya que se tendrá como base un documento que va a reflejar seriedad, validez y confiabilidad, sobre la realidad en la que se encuentra las comunidades del distrito de Amantani, en relación a la VCMIGF.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación tomo el diseño de tipo fenomenológico, debido a que su objetivo primordial es explorar, explicar y entender las vivencias de los individuos con relación a un fenómeno y encontrar los recursos en común de tales experiencias.

El enfoque en el que se fundamentó la presente investigación es cualitativo, según Hernández, Fernández, Baptista (2014) quien nos indica que: “La investigación cualitativa se enfoca en entender los fenómenos, explorándolos a partir del punto de vista de los competidores en un ambiente natural y relacionadas con su contexto”. (p.358).

3.2. Categorías, Sub categorías y matriz de operacionalización

El objeto de estudio fue la Intervención de la “estrategia rural en la prevención, atención y protección de la VCMIGF” la cual se subdivide en 03 categorías.

C1. Prevención de VCMIGF, es la medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar actos VCMIGF.

C2. Atención de VCMIGF, es el acto que muestra que se está atento al bienestar o seguridad de las víctimas de VCMIGF.

C3. Protección de VCMIGF, Es la acción de protección se trata de un mandamiento emitido por un juez para proteger a una persona frente a otra de los hechos de violencia.

Tabla 1

Matriz de Categorización

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Prevención de VCMIGF	Fortalecimiento de capacidades dirigido a: autoridades comunales, mujeres, niños, niñas y adolescentes.
Atención de VCMIGF	Ruta de atención y protección para casos de VCMIGF.
Protección de VCMIGF	Actuación conjunta de los operadores y autoridades comunales, para la protección de las víctimas de violencia

3.3. Escenario de estudio

Según Taylor y Bogdan (1987), en las investigaciones cualitativas no se hace referencia a universo, la referencia es de escenarios que permitan describir a los actores, los objetos o el lugar de estudio.

El escenario de estudio de la presente investigación fueron las comunidades que conforman el distrito de Amantani.

3.4. Participantes

En la investigación cualitativa se denomina participantes en lugar de muestra, esto se da porque no se realiza inferencia estadística sino obtener comprensión profunda y detallada sobre el asunto de interés. Por eso es de primordial importancia el lugar que los participantes ocupan dentro del contexto social, cultural e histórico del que forman parte (Martínez, 2012).

Los participantes fueron:

Tabla 2

Participantes de la investigación

ÁREA LABORAL	PARTICIPANTE	CARGO	CÓDIGO
Subprefectura	Eduardo Mamani	Yucra Subprefecto distrito Amantani.	del S1 de
Estrategia Rural	Joanna Romero	Teran Psicóloga	ER1
Estrategia Rural	Christian Valderrama	Hurtado Profesional comunitario	ER2
Gobierno Local de Amantani	Daniel Mamani	Cari Regidor	GL1
Gobierno Local de Amantani	Aquilino Quispe	Quispe Regidor	GL2
Juzgado de paz	Salvador Cari	Mamani Juez de Paz distrito Amantani.	del JP1 de
Caso de violencia	02 mujeres	Caso del año 2019	C1, C2
Autoridad Comunal	Martin Quispe	Mamani Teniente gobernador comunidad Pueblo	AC1
Autoridad Comunal	Pablo Calsin	Mamani Teniente gobernador comunidad Santa Rosa	AC2

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica de investigación que se utilizó en la presente investigación fue la entrevista, la cual se define como un proceso por el cual se va obtener información a través de las respuestas directas que los participantes van a ofrecer al investigador. La entrevista que se ejecutó permitió obtener información relevante desde los propios actores y con ello se obtuvo un acceso más directo a los significados que estos le otorgan a su realidad (Yuni y Urbano, 2006).

De esta manera se pudo recoger la percepción de diferentes actores lo cual nos permitió evaluar la Intervención de la “estrategia de prevención, atención y protección en zonas rurales en el distrito de Amantani”.

El instrumento que se utilizó en la presente investigación fue una guía de entrevista, en la cual se detallaron las preguntas y pautas que permitieron recoger la información necesaria (Troncoso y Amaya, 2017). La entrevista para la presente investigación está conformada de 19 preguntas en total, las cuales se formularon considerando las categorías: atención, prevención y protección de la VCMIGF, tal y como se describe en la tabla a continuación:

Tabla 3

Categoría, subcategorías y número de reactivos considerados para la entrevista

Categorías	Subcategorías	Número de preguntas
Prevención de la VCMIGF.	Fortalecimiento de capacidades dirigido a: autoridades comunales, mujeres, niños, niñas y adolescentes.	6
Atención de la VCMIGF.	Ruta de atención y protección para casos de VCMIGF.	8

Protección de la VCMIGF.	Actuación conjunta de los operadores y autoridades comunales, para la protección de las víctimas de violencia	5
TOTAL		19

3.6 Procedimiento

El procedimiento ha sido el siguiente:

- Las entrevistas se realizaron de manera individual presencial y vía Plataforma Zoom, la cual permite una interacción sincrónica en un mismo tiempo, pero en diferentes espacios.
- Las entrevistas se realizaron tomando en cuenta la guía de entrevista. La guía de entrevista fue semi estructurada, ya que fueron diseñadas con anticipación, pero se presentó la posibilidad de hacer re preguntas que permitieron ampliar más el tema propuesto.
- El tiempo programado de las entrevistas fue flexible.
- La información recopilada fue sistematizada para su posterior interpretación y análisis en función a los contenidos expuestos.
- Los diferentes contenidos expuestos por los entrevistados pasaron por el proceso de identificación de categorías y se realizó la triangulación correspondiente para identificar las categorías que permitan un mejor análisis del tema de estudio.

3.7 Rigor científico

Para poder realizar la presente investigación cualitativa es importante presentar los resultados. Según Lincoln y Guba en Rada (2007) quienes nos dicen que: La calidad científica debe ser evaluada con:

Credibilidad. – hace referencia a la posibilidad de que el investigador haya recogido correctamente los significados que atribuyen los participantes con respecto al fenómeno estudiado, en la presente investigación la recopilación de la información se encuentra grabada y los contenidos seleccionados sistemáticamente a fin de comprender los significados inherentes al objetivo de la investigación.

Auditabilidad.- El presente trabajo de investigación seguirá el camino que recorrieron otros investigadores. Para lo cual en la presente investigación se elaboró un registro y documentación de los aspectos relevantes, que aportaron a la investigación de las teorías, decisiones e ideas que tienen relación con la presente investigación.

Transferibilidad. - Este criterio nos ayudará a que el resultado obtenido de la presente investigación sirva como base para otros investigadores.

3.8 Métodos de análisis de datos

Para analizar los datos se utilizó la técnica de Taylor & Bogdan (1989), quienes proponen un enfoque de análisis en progreso en investigación cualitativa basado en tres momentos: Descubrimiento, Codificación y Relativización, los cuales están dirigidos a buscar el desarrollo de una comprensión en profundidad de los escenarios o personas que se estudian:

Fase de descubrimiento, que consiste en buscar temas examinando los datos de todos los modos posibles. De ese modo las ideas expuestas por los participantes se categorizan considerando las subcategorías expuestas a priori, dejando la posibilidad de que surjan otras categorías que brinden una mayor comprensión de la intervención de la estrategia de prevención, atención y protección en zonas rurales.

Fase de codificación, que es la reunión y análisis de todos los datos que se refieren a temas, ideas, conceptos, interpretaciones y proposiciones. De ese modo, las categorías apriorísticas y emergentes relacionadas a la intervención de la estrategia de prevención, atención y protección en zonas rurales son organizadas en ideas globales para una mejor comprensión del mismo.

Fase de relativización de los datos, que consiste en interpretar los datos en el contexto en el que fueron recogidos (Triangulación). Las diversas respuestas frente a la misma pregunta son comparadas racional y lógicamente a fin de hallar puntos en común y en discordancia con el objetivo de interpretarlos en función al objetivo de estudio.

3.9 Aspectos éticos

Para poder cumplir los aspectos éticos se ha visto por conveniente que el trabajo de investigación cumpla con el rigor metodológico y ético, donde se utilizó información debidamente comprobada, respetando los derechos de autor, tal como se están citando en el presente trabajo de investigación y de acuerdo a las normas académicas que se adoptó para la presente investigación.

IV. RESULTADOS

Los resultados de la investigación se van a presentar en función a los objetivos propuestos, iniciando por los específicos y finalizando con el general.

Objetivo específico 1: Identificar y analizar los resultados de las acciones de prevención de la VCMIGF ejecutados por la estrategia rural en el distrito de Amantani.

Tabla 04

Fortalecimiento de capacidades dirigido a: autoridades comunales, mujeres, niños, niñas y adolescentes.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
Prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.	Fortalecimiento de capacidades dirigido a: autoridades comunales, mujeres, niños, niñas y adolescentes	P1: ¿Conoce usted la estrategia de prevención, atención y protección de VCMIGF que funcione en su distrito y/o comunidad?	Todos los entrevistados señalaron que si conocen la estrategia rural que opera en su Distrito y sus comunidades. Subprefecto dice: “Si conosco al ministerio de la mujer que vienen a Amantani, cuando ellos llegan nos ayudan a resolver algunos casos y también nos aclaran las dudas que aveces nosotros tenemos” Teniente Gobernado de Pueblo: “Si conozco al ministerio de la mujer, siempre nos llaman

			y están pendientes de nosotros en mi comunidad”
		P2: ¿Conoce usted las acciones que realiza la estrategia rural?	<p>Todos los entrevistados refieren que si conocen las acciones que tiene la estrategia rural en el distrito de Amantani.</p> <p>Teniente gobernador de Pueblo: “Se que el ministerio de la mujer capacita a las mujeres de las comunidades les hace conocer sus derechos, antes de la pandemia venían en el barco grande y trabajaban con los niños y adolescentes desde que el covid vino solo nos capacitan a las autoridades comunales”</p> <p>Subprefecto: “Dan capacitaciones a toda la población y también nos ayudan a atender los casos de violencia que se encuentran en el distrito”</p>
		P3: ¿Alguna vez ha participado en las acciones preventivas de la estrategia rural?	<p>La mayoría de participantes dan a conocer que si han participado de las acciones preventivas de la estrategia rural.</p> <p>Teniente gobernador de Pueblo: “Siempre participo, cuando me avisan que van a venir</p>

			<p>al distrito voy porque me gusta saber de los derechos y como puedo ayudar a mi comunidad”</p> <p>Subprefecto: “Todas las capacitaciones lo coordinan conmigo, yo llamo a todas las autoridades comunales y siempre participo con ellos, porque me ayudan a resolver los problemas que a veces hay en el distrito”.</p> <p>Regidor: “Si he participado solo 1 vez, pero tengo conocimiento que siempre trabajan con la población acá en el distrito”</p>
		P4: ¿Considera usted, que las acciones de la estrategia rural han aportado a un buen vivir en su comunidad y/o familia, de qué manera?	<p>Los participantes refieren que las acciones de la estrategia rural si han aportado al buen vivir en la comunidad, pero falta sensibilizar más a nivel de las familias, porque la violencia se sigue dando en las comunidades.</p>
		P5: ¿Considera Usted, que las acciones de la estrategia rural han	<p>Los participantes refieren que desde que la estrategia rural ha empezado a implementar sus acciones se han visibilizado más casos</p>

		<p>aportado a la disminución de violencia en su comunidad y/o distrito, de qué manera?</p>	<p>de violencia que antes, porque las mujeres ya conocían sus derechos y saben donde deben recurrir, asimismo refieren que la violencia se sigue dando en las comunidades pero las mujeres y los niños ya se quejan y eso ayuda a que los agresores se controlen por el miedo a que sean denunciados.</p>
		<p>P6: ¿Qué acciones considera usted que se deben llevar a cabo en su comunidad y/o distrito para lograr familias libres de violencia?</p>	<p>Los participantes refieren que se debe trabajar más acciones de sensibilización y no solo se debe trabajar con mujeres, si no también incluir más a los varones de las diferentes comunidades, no solo a las autoridades comunales, para que ellos puedan entender que el machismo y la violencia no es bueno.</p>

Objetivo específico 2: identificar y analizar los resultados de las acciones de atención de la VCMIGF ejecutados por la estrategia rural en el distrito de Amantani.

Tabla 05

Ruta de atención y protección para casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
Atención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.	Ruta de atención y protección para casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar	P1: ¿Conoce de algún mecanismo o ruta para asegurar la atención de víctimas de violencia que funcione en su distrito y/o comunidad?	<p>Los participantes refieren que si conocen las rutas de atención que tiene cada comunidad.</p> <p>Subprefecto: “Si conozco las rutas que se han trabajado años atrás, cuando yo aún no era subprefecto”</p> <p>Teniente Gobernador: “Si me han capacitado sobre la ruta que antes han trabajado, me han dicho mis funciones”</p> <p>Mujer líder: “El 2019 hemos trabajado rutas en todas las comunidades, hemos ido a puno a presentar nuestras rutas a la ministra de la mujer”</p> <p>Víctima de violencia: “Si conozco la ruta de atención, pero no confío mucho en mi autoridad comunal”</p>

			Regidor: “Si sé que existen rutas de atención en cada comunidad”
		P2: ¿Conoce usted cómo funciona esta ruta de atención para casos de VCMIGF?	Algunos participantes mencionan que si conocen como funciona estas rutas de atención, otros refieren que saben de su existencia pero no tienen claro como funciona.
		P3: Sabe usted, ¿cómo se ha elaborado la ruta de atención?	La mayoría de participantes refiere que las rutas de atención comunal se han elaborado con las antiguas autoridades comunales y conocen exactamente el proceso de elaboración.
		P4: ¿Sabe Usted, si la ruta de atención, cuenta con algún reconocimiento municipal?	Todos los participantes mencionan que si saben que las rutas de atención comunal de Amantani, tiene su ordenanza municipal de reconocimiento.
		P5: ¿Considera Usted, que la ruta de atención ha permitido que la población acceda a los	Los participantes mencionan que la ruta de atención si ayuda cuando se dan casos de violencia en las comunidades, pero no toda la población recurre a la ruta porque algunos

		servicios de atención frente a la VCMIGF?	no confía plenamente en las autoridades comunales y prefieren recurrir a otros lugares, incluso viajar hasta Capachica.
		P6: ¿Qué barreras Usted considera que se tiene en el distrito de Amantani, que evita que la población rural acceda al servicio de atención de la VCMIGF?	Los participantes refieren que la principal barrera es que no existe una comisaria en todo el distrito y por la característica geográfica que tienen el distrito las personas no se pueden trasladar.
		P7: ¿De no conocer ninguna ruta de atención en su distrito, que acciones cree usted que se deberían tomar para una mejor atención de casos de violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar?	

		P8: ¿Cree Usted que la ruta de atención, aporta para una mejor atención de casos de VCMIGF en su distrito?	La mayoría de participantes mencionan que la ruta aporta para la protección y atención mas no para la sanción.
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Objetivo específico 3: Identificar y analizar los resultados de las acciones de protección de la VCMIGF ejecutados por la estrategia rural en el distrito de Amantani.

Tabla 06

Actuación conjunta de los operadores y autoridades comunales, para la protección de las víctimas de violencia.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
Protección de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.	Actuación conjunta de los operadores y autoridades comunales, para la protección de	P1: ¿Alguna vez ha conocido de algún hecho de violencia en su comunidad y/o distrito?	Los participantes refieren que si han conocido de hechos de violencia en sus comunidades y en el distrito. Subprefecto: “Si conozco hechos de violencia, las señoras maltratadas siempre vienen a mi oficina a pedir ayuda” Teniente Gobernador: “Si conozco de hechos de violencia, algunas mujeres han

	<p>las víctimas de violencia.</p>		<p>venido donde mí, familias también me buscan para ayudarlos”</p> <p>Mujer líder: “Si conozco hechos de violencia, siempre hay peleas en sus casas, cuando hay fiestas y toman ahí pelean más”</p>
		<p>P2: ¿Qué acciones ha realizado usted, en base al hecho?</p>	<p>Los participantes refieren:</p> <p>Subprefecto: “Según mi competencia brindo garantías personales y aviso al ministerio de la mujer para que asesoren a las víctimas”</p> <p>Teniente Gobernador: “Damos medidas de protección con el presidente de la comunidad y avisamos al ministerio de la mujer para que continúen con el proceso”</p> <p>Mujer líder: “Aviso al subprefecto y llamo al ministerio de la mujer para que ayuden a las víctimas”</p> <p>Regidor: “Cuando conocemos casos, avisamos al subprefecto y al juez de paz”</p> <p>Juez de Paz: “Doy medidas de protección y aviso la ministerio de la mujer”</p>

		<p>P3: ¿Alguna vez usted ha emitido o dirigido acciones de protección a las víctimas de violencia?</p>	<p>Los participantes refieren que han emitido garantías o medidas de protección según su competencia.</p>
		<p>P4: ¿Considera usted, que las acciones realizadas han ayudado a la víctima de violencia?</p>	<p>Todos los participantes refieren que las medidas que se dictan ayudan a proteger a la víctima hasta que se formalice su proceso en la provincia.</p>
		<p>P5: ¿Qué acciones considera usted, que brindaría una mejor protección a las víctimas de violencia en su comunidad y/o distrito?</p>	<p>Los participantes refieren que se debe fortalecer más a las autoridades comunales para que la vigilancia comunal sea efectiva.</p>

V. DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación en relación a nuestro objetivo general que es Evaluar la intervención de la EPAPZR en el distrito de Amantani en los años 2019 – 2020, donde de acuerdo a los instrumentos utilizados para su evaluación se tiene como resultado que la intervención de la estrategia rural ha tenido un efecto positivo para la población y sus operadores, además de que ha aportado a las diferentes comunidades del distrito de Amantani, con diferentes estrategias que permiten enfrentar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, desde la implementación de las diferentes acciones de prevención, atención y protección se ha visto un gran avance teniendo como principal resultado el acortamiento de brechas para un adecuado acceso a justicia, además con la intervención de la estrategia rural se logró garantizar los derechos de la población que habita en el mencionado distrito, se ha observado la articulación y compromiso del gobierno local en las diferentes acciones que se fueron implementando, que ha aportado al buen vivir en la comunidad y el distrito.

Respecto al primer objetivo específico que es identificar y analizar los resultados de las acciones de prevención de la VCMIGF ejecutados por la estrategia rural en el distrito de Amantani, podemos deducir que de acuerdo a los resultados obtenidos se visualiza que las acciones de prevención que realiza la EPAPZR en las diferentes comunidades del distrito de Amantani son positivas para la población, ya que ha aportado a un buen vivir en la comunidad, ayudando que la población reconozca sus derechos e identifique zonas de riesgo gracias a los diferentes procesos de sensibilización y capacitación que realiza el servicio de la EPAPZR, este resultado concuerda con lo investigado por Morán (2018), quien en su resultado llega a la misma conclusión en relación a las acciones de prevención que realizó la estrategia rural en el distrito de Cristo nos Valga, donde se ha logrado que la población reconozca y visualice la violencia contra la mujer como un problema que afecta a todos y todas. También se ha visto que los casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar han aumentado desde que el servicio de la estrategia rural empezó a intervenir con las acciones de prevención, esto se da a razón de que la población

empezó a conocer sus derechos y deberes, dejando de lado la naturalización de la violencia, se ha notado que desde la implementación de las acciones de sensibilización dirigido a mujeres de las comunidades, estas empezaron a tener voz dando a conocer los maltratos que sufrían y empezaron a buscar ayuda en los diferentes operadores dentro y fuera del distrito, lo cual se califica como un punto positivo porque la mejor forma de contrarrestar la violencia es visibilizándola e identificándola para poder atenderla, combatirla y erradicarla, las mujeres empezaron a dar a conocer que eran víctimas de violencia en sus hogares y en la comunidad gracias a las capacitaciones y fortalecimiento de capacidades que brindaba la estrategia rural en el distrito de Amantani, donde se pudo observar que los índices de violencia en las zonas rurales es alto y la vulnerabilidad en la que se encuentra la población es preocupante porque la mayoría de mujeres maltratadas no tienen nivel educativo primario o secundario completo y son de escasos recursos, este resultado concuerda con lo investigado por Navarro (2009), donde muestra que las mujeres víctimas de violencia, son aquellas que tienen un nivel educativo más bajo, carecen de ingresos económicos y provienen de zonas rurales y marginales.

Las acciones de prevención que brinda la estrategia rural en el distrito de Amantani, ha aportado al empoderamiento de las autoridades comunales y de la mujer pero ha dejado de lado el trabajo con varones, lo cual reclama este grupo poblacional, pidiendo que se les incorpore en las acciones de sensibilización, es importante incorporar a toda la población en general en las acciones de prevención incorporando en los planes de trabajo el tema de masculinidades que ayude a los varones a replantear la idea de masculinidad y desaprender los roles de género adquiridos durante toda la vida y perpetuados a lo largo de siglos, lo cual va ayudar a disminuir los casos de violencia, rompiendo los estereotipos y creencias que existen dentro de la familia que generan la naturalización de la violencia.

Respecto al segundo objetivo específico que es identificar y analizar los resultados de las acciones de atención de la VCMIGF ejecutados por la estrategia rural en el distrito de Amantani, se puede decir que la estrategia implementada por el servicio de la estrategia rural fue la creación de las rutas de atención comunal para casos de

VCMIGF, la cual ha sido una buena iniciativa, más que todo teniendo en cuenta la realidad del distrito y sus comunidades, con las mencionadas rutas de atención comunal se ha logrado acortar las brechas de acceso a justicia de la población y celeridad en los casos que se presentan en el distrito, este resultado concuerda con lo investigado por Aguirre (2012), quien refiere que la administración del PNCVFS, ha logrado reducir el porcentaje de víctimas de violencia de género, a lo largo del tiempo implementando una adecuada intervención en las zonas rurales, las rutas de atención comunal que se han creado han tenido una buena difusión y han sido avaladas por el gobierno local, ya que permiten a la población en general, especialmente a las mujeres de las diferentes comunidades conocer el camino que deben seguir frente a un hecho de violencia “las rutas funcionan frente a la presencia de un caso de violencia o agresión a una persona afectada. La víctima con esta ruta va a ir encaminándose de acuerdo a un procedimiento de cómo van a ir avanzando el proceso hasta lograr los objetivos, los cuales son en primer lugar las medidas de protección, lograr la sanción del agresor y finalmente la recuperación de la persona afectada”, asimismo las mencionadas rutas de atención se han construido en el amparo del artículo 149 de la Constitución Política del Perú que nos dice “Las autoridades de las Comunidades Campesinas y Nativas, y en su defecto las Rondas Campesinas, pueden ejercer las funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial de conformidad con el derecho consuetudinario, siempre que no violen los derechos fundamentales de la persona”.

En el distrito de Amantani falta fortalecer las mencionadas rutas, porque las autoridades comunales que son el pilar para el funcionamiento de estas rutas de atención comunal cambian cada año, lo cual es una debilidad para que el funcionamiento sea sostenible en el tiempo, razón por la cual cada año se realiza la incidencia del funcionamiento de las rutas de atención comunal con las nuevas autoridades comunales, para lo cual el servicio de la estrategia rural debería optar por nuevas estrategias para lograr la sostenibilidad de las mencionadas rutas de atención en el tiempo, el presente resultado concuerda por lo presentado por Pérez (2010), que llega a la conclusión que en los casos atendidos hay 2 tipos de barreras bastante marcadas las cuales son: de orden cultural y social.

Es importante mencionar que todos saben de la existencia de las rutas de atención comunal, pero no todos saben cómo funciona, dentro de los objetivos de la estrategia de prevención, atención y protección de la VCMIGF en zonas rurales, es acortar las brechas de acceso a justicia, garantizando los derechos de la población vulnerable que se encuentran en las zonas alejadas, este objetivo no se está cumpliendo del todo, falta fortalecer las redes de comunicación, difusión y ejecución de las rutas de atención comunal, para lo cual se debe trabajar más el fortalecimiento de capacidades de las autoridades comunales para una correcta administración de justicia dentro de sus competencias, asimismo fortalecer las funciones que desempeñan los operadores dentro de las rutas de atención comunal, para que se garantice el acceso a justicia de la población que se encuentra en las zonas más alejadas, funciones que se les asignaron de acuerdo al reglamento de la ley 30364, que en su capítulo VI el cual es denominado *justicia en zonas rurales*, nos dice “El Estado, dentro del marco de la lucha contra toda forma de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, establece en las zonas rurales del país, las medidas necesarias que implementen acciones de prevención, protección, atención, sanción y recuperación”.

Respecto al tercer objetivo específico que es identificar y analizar los resultados de las acciones de protección de la VCMIGF ejecutados por la estrategia rural en el distrito de Amantani, se puede observar que los operadores y autoridades comunales desempeñan sus funciones correctamente en la emisión de garantías personales y medidas de protección de acuerdo a lo que establece la norma y en caso de sanciones actúan dentro de sus usos y costumbres, resultado que no guarda relación con lo presentado por Zafra (2015), donde indica que la intervención que se utiliza para las zonas rurales se basa en procedimientos superficiales, dejando de lado la cosmovisión de la población, sin tomar en cuenta su cultura y sus costumbres, en el distrito de Amantani las autoridades comunales asisten a los casos de VCMIGF respetando su cultura y sus costumbres, asimismo la asistencia e intervención que brinda la estrategia rural se basa en el principio de interculturalidad, la mayoría de autoridades comunales recurren a la derivación e información de los casos al Ministerio de la Mujer, lo cual es positivo porque identifican al servicio como un ente protector, pero se debe

fortalecer más a las autoridades comunales y operadores locales para que las víctimas de violencia tengan un mayor respaldo en la comunidad y en distrito.

VI. CONCLUSIONES

- La estrategia de prevención, atención y protección en zonas rurales ha tenido un efecto positivo en su intervención en el distrito de Amantani, ya que ha ayudado a cumplir con los objetivos básicos del servicio del Programa Nacional Aurora, que es acortar las brechas para un adecuado acceso a justicia y garantizar los derechos de la población vulnerable, objetivos que han sido logrados en el distrito de Amantani y sus comunidades.
- Las acciones de prevención han tenido como resultado el logro de un buen vivir en las comunidades del distrito de Amantani, además que mediante las acciones de sensibilización y capacitación se logró que la población vulnerable reconociera sus derechos, deberes e identifiquen zonas de riesgo lo que ayuda a prevenir los actos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.
- Las acciones de atención han tenido como resultado la implementación de las rutas de atención comunal que ha logrado acortar las brechas de acceso a justicia de la población y celeridad en los casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar que se presentan en el distrito, fortaleciendo las capacidades de las autoridades comunales para una adecuada administración de justicia amparada en las facultades que otorga el derecho consuetudinario.
- Las acciones de protección han tenido como resultado el correcto actuar por parte de los operadores y autoridades comunales para la emisión de medidas de protección y garantías personales que garanticen la protección de la víctima de violencia evitando reincidencias y garantizando la protección de la familia.

VII. RECOMENDACIONES

- La estrategia de prevención, atención y protección en zonas rurales debe buscar la sostenibilidad de sus diferentes acciones implementadas en el Distrito de Amantani, para que estas continúen en el tiempo.
- El servicio de la estrategia de prevención, atención y protección en zonas rurales, debe implementar más acciones de capacitación y sensibilización en el distrito de Amantani, que este dirigido a poblaciones en general, incorporando el trabajo con varones en nuevas masculinidades.
- Es importante que el servicio de la estrategia de prevención, atención y protección en zonas rurales, implemente estrategias que permitan la sostenibilidad de las rutas de atención comunal en el tiempo, para que su funcionamiento sea fluido a pesar del cambio de autoridades anual que se tiene en el distrito de Amantani.
- El servicio de la estrategia de prevención, atención y protección en zonas rurales, debe fortalecer más los canales de articulación para la ejecución de medidas de protección, de tal que no se re victimización de la víctima en el distrito y en las comunidades.

REFERENCIAS

- Aguirre C. (2012). El Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual y su impacto en la prevalencia de la violencia familiar y sexual en el Perú, periodo 2003-2009. (Tesis de maestría) Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.
- Alcalde, M. Cristina (2014). La mujer en la violencia: pobreza, género y resistencia en el Perú. Lima: IEP, PUCP.
- Beltrán, Arlette; Pablo Lavado y Brenda Teruya (2018). Caracterización de la pobreza de tiempo en el Perú: ¿son las mujeres las más pobres? En Wilson Hernández (Ed.), Género en el Perú: nuevos enfoques, miradas interdisciplinarias (pp. 23-53). Lima: Universidad de Lima, Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).
- Blitchtein W. y Reyes S. (2012). Factores asociados a la violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú.
- Constitución Política del Perú (1993) Comunidades campesinas y Nativas Art. 149
- Endes (2017) Encuesta Nacional sobre Violencia Familiar.
- González A. (2007). Investigación cualitativa. La Habana: Editorial Ecimed.
- Hernández R., Fernández C. y Baptista L. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta edición. México: Interamericana Editores, S.A. DE C.V
- Ley N° 30364 (06 de noviembre de 2015). "Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar. El Peruano.
- Mannarelli, María Emma (2018). La domesticación de las mujeres: patriarcado y género en la historia del Perú. Lima: La Siniestra Ensayos.
- Matos S. y Sulmont D. (2009). Modelos multivariados para la violencia conyugal y sus consecuencias y la solicitud de ayuda.
- Minayo C. (2003). Violência sob o olhar da saúde. Rio de Janeiro.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017). Impacto y consecuencias

de la violencia contra las mujeres. Lima: MIMP.

- Mora Ruíz, César (2013). Madres e hijas maltratadas: La transmisión intergeneracional de la violencia doméstica en el Perú. Avances de Investigación, 9. Lima: GRADE.
- Navarro L. (2009). Mujeres maltratadas por su pareja en El Salvador: Características sociodemográficas y de salud (Tesis doctoral). Universidad de Granada, España. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/18504875.pdf>
- OEA (1994) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. En español en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Pérez Y. (2010). La atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual, un compromiso interinstitucional en la ciudad de Bogotá D.C (Tesis de maestría. Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis361.pdf>
- Piñero M., y Rivera M. (2012). Investigación cualitativa: Orientaciones procedimentales. Barquisimeto, Venezuela: UPEL-IPB
- Prada O. (2012). Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: Una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá – Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/3284/PradaOlivaresAndreaCarolina2012.pdf;jsessionid=227E915F4F80918598CD7FBEE46691AE?sequence=1>.
- Resolución Ministerial N° 273-2012-MIMP. (12 de octubre de 2012). Aprueban la Estrategia de Prevención, Atención y Protección frente a la violencia familiar y sexual en zonas rurales del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual. El peruano.2012,14,1.

- Rojas L. (1995). Las semillas de la violencia. Madrid: Espasa-Calpe. Pág. 11.
- Rubio M (2014). El análisis documental: Indización y resumen en bases de datos especializados.
- Ruiz P. (1990). Una aproximación al enfoque de género.
- Toledo V. (2009) Marco Teórico y legal violencia contra la mujer, recuperado de:https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digita les/Est/Lib1659/cap01.pdf
- Veliz L. (2016). La influencia de las redes de políticas públicas en el proceso de implementación del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual como política de control para la reducción de la violencia contra la mujer aplicada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables durante el periodo 2001-2014. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/8198>
- Zafra K. (2015). Los centros emergencia mujer, su intervención frente a los sistemas de género asentados en la sociedad y cultura andina en la provincia de Sucre – Ayacucho (Tesis de maestría). Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/6424/ZAFRA_CORDOVA_KARLA_CENTROS_EMERGENCIA_MUJER.pdf?s equen ce=1.

ANEXOS

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

AMBITO TEMÁTICO	PROBLEMAS	OBJETIVOS	CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS
ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN – DISTRITO DE AMANTANI	PROBLEMA GENERAL: ¿Cuáles son los efectos de la Estrategia de prevención, atención y protección en zonas rurales, en el distrito de Amantani, año 2019 – 2020?	OBJETIVO GENERAL: Evaluar la intervención de la Estrategia de prevención, atención y protección en zonas rurales en el distrito de Amantani año 2019 – 2020.	A.- Prevención de VCMIGF A.1: Fortalecimiento de capacidades dirigido a: autoridades comunales, mujeres, niños, niñas y adolescentes B.- Atención de VCMIGF B.1.- Ruta de atención y protección para casos de VCMIGF.
	PROBLEMAS ESPECIFICOS: ¿Cuáles son los resultados obtenidos en las acciones de prevención de la VCMIGF ejecutadas por la estrategia rural en el distrito de Amantani? ¿Cuáles son los resultados	OBJETIVOS ESPECIFICOS: Identificar y analizar los resultados de las acciones de prevención de la VCMIGF ejecutados por la estrategia rural en el distrito de Amantani, Identificar y analizar los	C.- Protección de VCMIGF C.1.- Actuación conjunta de los operadores y autoridades comunales, para la protección de las víctimas de violencia

	<p>obtenidos en las acciones de atención a la VCMIGF ejecutadas por la estrategia rural en el distrito de Amantani?</p> <p>¿Cuáles son los resultados obtenidos en las acciones de protección de la VCMIGF ejecutadas por la estrategia rural en el distrito de Amantani?.</p>	<p>resultados de las acciones de atención de la VCMIGF ejecutados por la estrategia rural en el distrito de Amantani,</p> <p>Identificar y analizar los resultados de las acciones de protección de la VCMIGF ejecutados por la estrategia rural en el distrito de Amantani.</p>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA 01

La presente entrevista tendrá como finalidad recoger la percepción de las acciones de ATENCION de VCMIGF – distrito de Amantani, la cual va aportar al objetivo específico n° 2.

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

1. ¿Conoce de algún mecanismo o ruta para asegurar la atención de víctimas de violencia que funcione en su distrito y/o comunidad?

Si la respuesta es SI, se pasa a la siguiente pregunta, en caso de que la respuesta sea NO se pasa a la pregunta número 6 y 7.

2. ¿Conoce usted cómo funciona esta ruta de atención para casos de VCMIGF?
Detalle brevemente:

3. ¿Sabe usted, cómo se ha elaborado la ruta de atención?

4. ¿Sabe Usted, si la ruta de atención, cuenta con algún reconocimiento municipal?

5. ¿Considera Usted, que la ruta de atención ha permitido que la población acceda a los servicios de atención frente a la VCMIGF?

6. ¿Qué barreras Usted considera que se tiene en el distrito de Amantani, que evita que la población rural acceda al servicio de atención de la VCMIGF?

7. ¿De no conocer ninguna ruta de atención en su distrito, que acciones cree usted que se deberían tomar para una mejor atención de casos de violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar?

8. ¿Cree Usted que la ruta de atención, aporta para una mejor atención de casos de VCMIGF en su distrito?

SI ()

NO ()

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA 02

La presente entrevista tendrá como finalidad recoger la percepción de las acciones de PREVENCIÓN de VCMIGF – distrito de Amantani, la cual va aportar al objetivo específico n° 1.

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

1. ¿Conoce usted la estrategia de prevención, atención y protección de VCMIGF que funcione en su distrito y/o comunidad?

Si la respuesta es SI, se pasa a la siguiente pregunta, en caso de que la respuesta sea NO pasa a la pregunta número 6.

2. ¿Conoce usted las acciones que realiza la estrategia rural? Detalle brevemente:

3. ¿Alguna vez ha participado en las acciones preventivas de la estrategia rural?

SI ()

NO ()

Si su respuesta es positiva, ¿podría mencionarnos de que trato la acción?

4. ¿Considera usted, que las acciones de la estrategia rural han aportado a un buen vivir en su comunidad y/o familia, de qué manera?

5. ¿Considera Usted, que las acciones de la estrategia rural han aportado a la disminución de violencia en su comunidad y/o distrito, de qué manera?

6. ¿Qué acciones considera usted que se deben llevar a cabo en su comunidad y/o distrito para lograr familias libres de violencia?

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA 03

La presente entrevista tendrá como finalidad recoger la percepción de las acciones de PROTECCION de VCMIGF – distrito de Amantani, la cual va aportar al objetivo específico n° 3.

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

1. ¿Alguna vez ha conocido de algún hecho de violencia en su comunidad y/o distrito?

Si la respuesta es SI, se pasa a la siguiente pregunta, en caso de que la respuesta sea NO pasa a la pregunta número 5.

2. ¿Qué acciones ha realizado usted, en base al hecho? Detalle brevemente:

3. ¿Alguna vez usted ha emitido o dirigido acciones de protección a las víctimas de violencia?

SI ()

NO ()

Si su respuesta es positiva, ¿podría mencionarnos de que trato la acción?

4. ¿Considera usted, que las acciones realizadas han ayudado a la víctima de violencia?

5. ¿Qué acciones considera usted, que brindaría una mejor protección a las víctimas de violencia en su comunidad y/o distrito?

